



numérico de Concejales, que darou designados: para primer Teniente de Alcalde, Don Atarasio Abellán Sanchez; para segundo, Don Roman Saur Barrera, para tercero, Don Francisco Bautista Mouserrat; para quinto, Don Teodoro Dáris Alba; para séptimo, Don Carlos Marin Blasco; y para noveno, Don Tomás Erades Almodovar; y como Procuradores Sindicos, Don Lorenzo Páisa Martínez y Don Adolfo Balboa Martínez, los cuales vienen a ocupar las vacantes de los Señores, Don José Clemares Gllay, Don Rafael Hernandez de Ariza, Don José Baiguena Sanchez, Don Adrian Perona Baera, Don Sebastian Lopez Clemares, (fallecido) y Don Manuel Moreno Fajardo, respectivamente; y los de los Sindicos, Don Arnaldo Cañada Baño y Don Francisco Perez-Guillen.

Lectura y aprobacion del acta

Seguidamente se dió lectura al acta de la anterior y encontrándola conforme el Ayuntamiento, fue aprobada en votacion unánime.

Boletines

Quedó enterado el Ayuntamiento del contenido de los Boletines Oficiales, números del doscientos diez y ocho al doscientos veinticinco, ambos inclusive.

Acta de arqueo de fondos.

Así mismo fue enterado del Acta de Arqueo, levantada en diez y siete de los corrientes, al tomar posesion el nuevo Alcalde y cesar el anterior, que arroja una existencia en Caja de nueve mil, sesenta pesetas setenta y tres centimos.

